

**ACTAS DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
TUOSPAZIO S.A.**

En Guayaquil a los seis (6) días del mes de Abril del 2018(2018), a las 11h00, en el local ubicado en Kennedy Oeste 205c y Av. Primera, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TUOSPAZIO S.A., los siguientes accionistas: 1) El Econ. Francisco Javier Pesantes Llerena, que representa doscientos sesenta y cuatro (264) acciones, 2) La Sra. María Paola Escobar Viteri, que representa doscientos setenta y dos (272) acciones y 3) La Sra. Virginia Isabel Viteri Salvador, que representa doscientos sesenta y cuatro (264) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Econ. Francisco Javier Pesantes Llerena en su calidad de accionista de la compañía, y como Secretario la Sra. María Paola Escobar Viteri quien es Gerente de la Compañía.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaria los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2017.
3. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2017.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaria, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance financiero y el Estado de Resultado Integral y en el que refleja que no se tuvo ningún movimiento comercial, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 13h00.- (f) Sra. **María Paola Escobar Viteri, Secretario;** y (f) Sr. **Econ. Francisco Javier Pesantes Llerena, Presidente.**

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 06 de Abril del 2018

  
**María Paola Escobar Viteri**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**